



Coronavirus/Covid-19

MEDIDAS EXCEPCIONALES DE ACTUACIÓN
ANTE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL
CORONAVIRUS COVID-19



CONSEJO GENERAL
DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA
DE ESPAÑA

Paseo de la Castellana, 155 - 28046 Madrid
Tfno. 91 570 55 88
e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
www.arquitectura-tecnica.com

MEDIDAS EXCEPCIONALES DE ACTUACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19



De conformidad con las directrices para la contención del Coronavirus COVID-19 establecidas por el Gobierno del Estado y el de la Comunidad Autónoma de Madrid, el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España se ve en la necesidad de adoptar las siguientes medidas excepcionales de actuación, que serán efectivas mientras se prolongue la situación de crisis sanitaria que estamos padeciendo:

- Quedan suspendidas todas las reuniones, jornadas o actividades de formación o de cualquier otra índole que se hubieran programado en la sede de la Corporación, pudiéndose desarrollar por videoconferencia en los concretos casos en los que así sea previsto por el Consejo General y los participantes a las mismas.
- Queda suspendida la asistencia de representantes del Consejo General, incluido su personal laboral, a todas las reuniones, jornadas o actividades de formación o de cualquier otra índole que se hubieran programado por terceras entidades públicas o privadas, salvo que se realicen por videoconferencia y que el afectado se encuentre en disposición de atenderlas.
- Con el fin de reducir en lo posible el riesgo de contagios, se han puesto en marcha medidas para facilitar el teletrabajo del personal del Consejo General. La atención se realizará exclusivamente por vía telefónica a través de los números **91 570 15 35** o **648 13 88 77** o por correo electrónico en la dirección consejo@arquitectura-tecnica.com, quedando suspendida la atención presencial en la sede de la Corporación, que permanecerá cerrada al público.

Desde el Consejo General apelamos a la responsabilidad personal de todos los ciudadanos, instando al estricto cumplimiento de todas y cada una de las directrices que dicten las Autoridades Públicas para evitar la propagación del COVID-19, en especial, evitar los desplazamientos que no sean imprescindibles y proteger del contagio a las personas más vulnerables. Poner freno a la transmisión del Coronavirus es y debe ser la máxima prioridad de todos, pues solo juntos seremos capaces de recuperar la normalidad que tanto añoramos.

Trataremos de prestar el servicio con la mayor normalidad posible, rogando disculpen las molestias que esta situación pudiera ocasionarles.

Información sobre el coronavirus

Ministerio de Sanidad:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

Comunidad de Madrid:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/2019-nuevo-coronavirus>

Información telefónica: 900 102 112

YoMeQuedoEnCasa Madrid, 16 de marzo de 2020